

UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA****CONSEJO ACADÉMICO****RESOLUCIÓN No. 62**  
**25 NOV. 2003**

Por la cual se **MODIFICA** la Resolución No. 40 del 5 de Agosto de 2003 (Calendario Académico para el Segundo Semestre Académico de 2003, del Programa de Administración de Empresas, ofrecidos en las extensiones de Yopal y Puerto Boyacá).

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Artículo 27º., literal j.  
Del Acuerdo No. 120 de 1.993 y,

**CONSIDERANDO :**

Que el Acuerdo No. 075 del 16 de Julio de 1.991, estableció nuevos criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que el Consejo Académico en sesión No. 17 del 2 de julio de 2003, aprobó el Calendario Académico para el Segundo Semestre Académico de 2003, para todos los programas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Sede Central y Seccionales Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, con sus respectivas Extensiones.

Que el Consejo Académico en sesión No. 29 del 25 de noviembre de 2003, previa recomendación del Consejo de Facultad en su sesión 22 del 24 de noviembre del año en curso, consideró necesario la modificación del Calendario Académico para el SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2003, a partir de la 16ª semana, del Programa de Administración de Empresas, en sus EXTENSIONES DE YOPAL Y PUERTO BOYACÁ, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

DUITAMA - SEDE SECCIONAL Y BOYACÁ

**RESUELVE :**

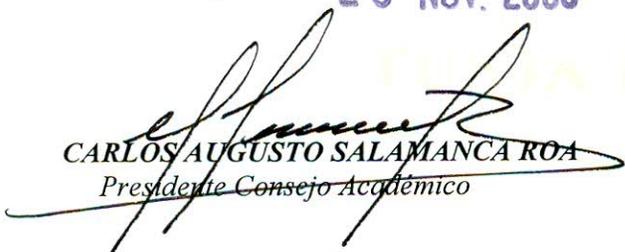
**ARTÍCULO PRIMERO :** MODIFICAR la Resolución 40 del 05 de agosto de 2003, Calendario Académico para el SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DEL 2003, a partir de la 16ª semana del Programa de Administración de Empresas, en sus EXTENSIONES DE YOPAL Y PUERTO BOYACÁ, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a partir de la 16º semana, así :

- 16ª.Semana de clases y evaluaciones. .... 12 al 17 de enero de 2004
- Entrega de notas, segundo 50% ..... 19 de enero de 2004
- Radicación solicitudes de Transferencia  
Interna y Externa y Cambios de Sede en  
la Oficina de Admisiones..... 12 al 17 de enero de 2004
- Radicación de solicitudes de Reingresos  
Cambios de Jornada ante los Comités  
de Currículo. .... 19 al 23 de enero de 2004
  
- 17ª.Semana de habilitaciones.
- Entrega de notas de Habilidadación.
- Producción de Reportes de Notas.
- Aprobación de Horarios definitivos  
para el Primer Semestre Académico  
de 2004, por el Comité de Currículo..... 9 al 23 de enero de 2004

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja a los **25 NOV. 2003**

  
**CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA**  
*Presidente Consejo Académico*

  
**LUIS EDUARDO WIESNER GRACIA**  
*Secretario Ad-hoc Consejo Académico*

Cecilia D.